

EDUFUT, EDUCACIÓN Y FUTURO CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
EDUFUT, EDUCACION Y FUTURO CIA. LTDA.**

Quito, 12 de Abril del 2013

En la ciudad de Quito, en el local social de la Compañía, ubicado en Los Nopales N° 58 y De Los Helechos, hoy doce de abril del año dos mil trece, a las doce horas (12H00) previa convocatoria realizada en la forma prevista en los Estatutos Sociales, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Edufut, Educación y Futuro Cia. Ltda. La Señora María Teresita Cordero Coronel como Presidenta de la Empresa, pregunta a la Señora Secretaria si existe el quórum reglamentario para dar comienzo a la sesión. La Economista Carmen Mucarsel Cordero en su calidad de Gerente de la Compañía indica que si hay el quórum con la presencia de los Socios Señores: Ingeniero Pablo Mucarsel Cordero, Ingeniero Luis Alfredo Mucarsel Cordero, Ingeniero Hernán Mucarsel Cordero, Licenciada María de Lourdes Mucarsel Cordero, Señora María Teresita Cordero Coronel y la Economista Carmen Mucarsel Cordero, con lo cual están presentes la totalidad de las dos mil participaciones que conforman la Empresa. La Presidenta declara instalada la sesión y pide a Secretaria se de lectura al Orden del Día que es el siguiente: 1. Lectura del Acta Anterior; 2. Informe de Gerencia; 3. Informe de Comisario; 4. Aprobación del Balance Económico del periodo 2012; 5. Utilidades. Siendo el primer punto Lectura del Acta Anterior, se da lectura a la misma. El segundo punto es el Informe de Gerencia. La Economista Carmen Mucarsel Cordero procede a dar lectura a su informe cuyas copias ya fueron repartidas a los presentes. Indica las actividades de la compañía en el nivel pre-escolar en el Taller Infantil Chiquitines, y a nivel secundario en la Unidad Educativa Julio Verne. La Presidencia pone a consideración el Informe de Gerencia, el mismo que se aprueba por unanimidad. El tercer punto es el Informe de Comisario. El Ing. Pablo Mucarsel Cordero da lectura a su informe el que también es aprobado por los presentes. El cuarto punto es la aprobación del Balance Económico del periodo 2012. La Gerencia solicita a la Presidencia se invite a la Lcda. Mónica Salvador en su calidad de Contadora – Auditora, para que sea ella quien explique el contenido del balance e informe a los socios sobre el movimiento económico del periodo. Se acepta esta sugerencia y la Lcda. Salvador procede a explicar el contenido del Balance Económico presentado por el periodo 2012. Luego de esta explicación, la Presidencia pone en consideración el Balance y en vista de no haber observaciones, los presentes los aprueban por unanimidad. El quinto punto es Utilidades.- La Presidencia manifiesta que la utilidad no sea repartida en su totalidad a los socios, moción que es aprobada. Por no existir otro punto a tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se da lectura a la misma y se la aprueba. Termina la sesión siendo las trece horas (13H00).


Sra. María Teresita Cordero Coronel
PRESIDENTA


Econ. Teresita del Carmen Mucarsel Cordero
GERENTE